

Consejo Directivo

ELDORADO, 21 de Junio de 2022

VISTO: El Expediente CUDAP: EXP-S01:0000781/2022, en el cual obra la Nota presentada por el Prof. Ing. Rubén ELY, informando que se ha llevado a cabo la Asamblea del Área Académica **Productos y Procesos Industriales** y elevando en consecuencia la nómina de docentes propuestos para integrar el Consejo de Área, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Resolución N° 0161/17, establece las condiciones y formas en que se llevará a cabo dicha elección, así como la duración del mandato de los integrantes del Consejo de Área.

QUE, la mencionada Área ha realizado su Asamblea Anual el día 17 de Mayo del corriente año.

QUE, la duración de las funciones del Director y Consejeros de Área será de dos años de acuerdo a lo previsto por la reglamentación vigente.

QUE, no existen objeciones que formular. ELDORADO, 21 de

QUE, el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 3 Sesión Ordinaria de fecha 16 de Junio de 2022.

Por Ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Ing. Daniel Sergio VIDELA, DNI N° 17.310.043, como Director del Área Académica **Productos y Procesos Industriales** a partir del 17 de Mayo de 2022 y por el plazo de dos años.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a los siguientes Docentes como integrantes del Consejo del Área Académica **Productos y Procesos Industriales** de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 17 de Mayo de 2022 y por el plazo de dos años:

- ✓ Profesor Titular: Orlando Ernesto ARENHARDT, DNI N° 14.168.057
- ✓ Auxiliar Docente Titular: Marcelo Aurelio MAREK, DNI N° 24.000.495
- ✓ Auxiliar Docente Suplente: Ricardo Javier DOS SANTOS, DNI N° 32.178.579

ARTÍCULO 3º. NOTIFICAR a al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.-

220 / 22

Unidad Académica. Bertoni 124km. Eldorado, Misiones, Argentina.

Teléfono +54 03751 - 431526 | www.facfor.unam.edu.ar | Redes Sociales: @forestalesunam

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Loc. Celia Ramirez Pizarro
SECRETARÍA
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Forestales



Consejo Directivo

...III

ARTÍCULO 4º. REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. **Cumplido, ARCHIVAR.**
RESOLUCIÓN C.D. N° 220/2022

cdv/DRB

Dr. (Ing°) Diego R. Broz
Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 220/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.- Eldorado, Mnes, 24 de Junio de 2022.

Ing°. Héctor Fabián Romero
Decano
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.

R. Notificar. Cumplido.

Dr. (Ing°) Diego R. Broz
Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Forestales
U.Na.M.

Conocimiento de la Resolución N° 220/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de la U.Na.M.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Tec. Celia Ramirez Plaza
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Forestales

ANEXO I – RESOLUCIÓN 161/17

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ÁREA

LINEA DE BASE DOCENTES DEL ÁREA

- A. Nombre de Área :** Área de Productos y Procesos
- B. Período planificado** (escribir el periodo cuatrienal que corresponde). 2022 -2026
- C. Caracterización del equipo docente del Área** (Completar la línea de base docentes del Área con indicadores que caracterizan la actividad docente en la universidad. La información de cada docente se volcará en la planilla Excel que se adjunta)
- D.**

N°	Nombre y Apellido del docente	Título de grado y posgrados	Cargo y dedicación	Realiza estudios de posgrado (Completar con el nombre del posgrado)	Categoría de Investigador (I-II-III-IV-V)	Integra o dirige proyectos de investigación con o sin financiamiento (Completar con la cantidad de proyectos)	Integra o dirige proyectos de extensión con o sin financiamiento (Completar con cantidad de proyectos)	Realiza Vinculación o transferencia tecnológica (Completar con SI-NO)	Realiza publicaciones científicas o didácticas (Completar con SI-NO)	Forma RRHH (pasantías, tesinas de grado -posgrado, docencia e investigación) (Completar con cantidad de RRHH)	Realiza actividades de gestión (Completar con SI-NO)	Otras Actividades
1	Alvez Carlos Alberto	Ingeniero Electromecánico	Adjunto simple	no	N/A	no	no	no	no	no	no	N/A
2	Baezza Digeo Fernando	# Posgrado Gestion de la Produccion, Calidad y Ambiente. # Direccion estrategica de Pymes.	Ayudante de Primera Dedicacion Simple	NO	S/C (Sin categoria)	no	no	no	no	1	SI	Consejero Directivo Suplente
10	Dos Santos Ricardo Javier	Ingeniero Químico - Especialista en Docencia Universitaria	JTP - Semieclusiva	Doctorado en Ciencias Aplicadas	-	No	SI	No	SI	No	No	
9	ELY RUBEN ANGEL	ING. QUIMICO, ESPECIALISTA Y MAGISTER	ADJUNTO SEMIEXCL.	NO	IV	SI 1	SI 1	SI	SI 3	SI		
7	MAREK, MARCELO	INGENIERO FORESTAL	AYUD1º EXCL	Maestria en Cs. Ftales.	IV	2	1	SI	si	2	si	
	Melnechuk Miguel	Marcelo Miguel Melnechuk	Ing. Hidráulico	Adjunto	Maestria en S/C (Sin catego)	no		1	no	no	no	no
6	Melnechuk Nora Gisela	Ingeniera Forestal # Posgrado en Gestión Ambiental # Posgrado Higiene & Seguridad en el Trabajo	Profesora Adjunta dedicación Semi-Exclusiva	NO	S/C (Sin categoria)	1	1	SI	SI	4	SI	Directora de Carrera IIM
3	Nucera José Luis	Ingeniero Electrónico / Especialista en producción y ambiente	Adjunto simple	no	S/C (Sin categoria)	1	0	no	si	1	no	N/A
5	PEREYRA OBDULIO	Ingeniero Forestal Magister en tecnología de la madera	Titular exclusivo	no	II	2	0	SI	SI	1	no	Servicios tecnológicos Capacitacion
	Thomae Juan Alberto	Ingeniero en Industrias de la Madera	udante de Primera - Sim	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
11	Videla Daniel Sergio	Ingeniero Forestal	Adjunto Exclusivo		V	2	1	SI	SI	4	SI	Director Area Prod y Proc. / Cons. As. INFOPRO
8	Vogel Helga Cristina	Ingeniera Forestal - Especialista en Marketing Estratégico	JTP - Ded. Simple		No categ.	1		SI	SI		No	
9	Zubrzycki Guillermo Leandro	Ingeniero en Industrias de la Madera	Profesor Auxiliar dedicación Simple	Posgrado Higiene & Seguridad en el Trabajo.	S/C (Sin categoria)	0	0	No	No	1	NO	

IMPORTANTE: La información que proporciona la línea de base docentes del Área debe tener correlación con las actividades asociadas a estos indicadores en el Proyecto Individual de Actividades Académicas 2020-2023 que presenta cada docente.



E. Análisis de la situación inicial del equipo docente. El equipo docente que participa en el proyecto está directamente vinculado al desarrollo del mismo, formando parte del proceso y desarrollo del dictado de las asignaturas que actualmente participan los docentes responsables en el área: Proceso de aserrado, Higiene y Seguridad Industrial, Secado y Preservación, Producción de Pulpas y Extractivos, Remanufactura, Producción de Láminas y Tableros, Control de Calidad, Control Operativo, Operación y Mantenimiento.

**FORMATO BÁSICO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
PRINCIPALES DE DESARROLLO DEL ÁREA**

- A. Nombre del Proyecto “Fortalecimiento de los trayectos formativos a partir de la identificación y visibilización de los indicadores relacionados a las diferentes practicas profesionalizantes en las asignaturas foresto industriales de la FCF”**
- B. Categoría del Proyecto¹** (Marcar con una X la categoría de proyecto que desarrollará el Área).

1.	Acciones de Planeamiento	
2.	Enseñanza	X
3.	Investigación	X
4.	Extensión	X
5.	Formación de Recursos Humanos	X
6.	Desarrollo	
7.	Conducción Académica	
8.	Otras Actividades propias del docente universitario.	

C. Integrantes del equipo docente del proyecto²:

	Apellido y Nombres	Función^(*)
1	VIDELA, Daniel	Director
2	PENZ, Ricardo Luis	Integrante
3	MAREK, Marcelo	Integrante
4	ALVEZ, Carlos	Integrante
5	MELNECHUK, Nora	Integrante
6	PEREYRA, Obdulio	Integrante
7	ELY, Rubén	Integrante
8	DOS SANTOS, Javier	Integrante
9	NUCERA José Luis	Integrante

¹ Estas categorías se corresponden con las que están contempladas en el Reglamento de áreas de la FCF.

² Este dato no es repetitivo porque no necesariamente deben participar todos los docentes del Área en un proyecto de área.

10	ZUBRZYCKI, Guillermo	Integrante
11	ARENHARDT, Orlando	Integrante
12	VOGEL, Helga	Integrante
13	BAEZA, Diego	Integrante
14	THOMAE, Juan	Integrante
15	MELNECHUK, Miguel	Integrante

(*) Director del Proyecto - Integrante – Becario Auxiliar – Becario Perfeccionamiento – Personal de Apoyo – Adscriptos-Graduados-Otros (especificar)

D. Instituciones Participantes³ (Nombrar los Organismos Gubernamentales u ONGs)

E. Descripción General del Proyecto

El Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería en Industrias de la Madera tiene más de 15 años de antigüedad y aunque se encuentra en continua revisión desde la presentación de las planificaciones de cada asignatura, requiere mayor información respecto de la intensidad y calidad de la formación práctica, que actualmente no se encuentra prevista en la curricula a excepción de la Tesis de Grado. Este Proyecto pretende, además, mejorar una de las problemáticas actuales que afecta a la IIM: la matrícula inicial de estudiantes, que sufre desgranamiento y pérdida en el número de los mismos en los primeros años, sumada a la necesidad de actualización del abordaje de los contenidos para que modifique la dinámica en el trayecto formativo de la carrera; lo cual va a impactar positivamente en las respuestas a las necesidades del sector foresto-industrial. Por ello, se propone una discusión profunda de las distintas cuestiones que implican al problema señalado.

F. Objetivos del proyecto

Se plantea que las actividades para llevar adelante los objetivos señalados a continuación, se desarrollen en el marco del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026, pensados en que los mismos contribuyen al EJE ESTRATÉGICO de:

- **DESARROLLO POLÍTICO-INSTITUCIONAL** en la Consolidación de la identidad y el sentido de pertenencia a la Facultad de Ciencias Forestales y a la Universidad Nacional de Misiones, en el objetivo más específico de fortalecer la imagen institucional y consolidar

³ Completar este ítem si corresponde.



la presencia de la Facultad de Ciencias Forestales y la Universidad Nacional de Misiones en la provincia y la Región. Como también en Regionalización (Mercosur) e internacionalización de la Educación Superior, en los objetivos de Fortalecer los procesos de doble titulación y reconocimiento de trayectos formativos con instituciones nacionales y extranjeras. Generar espacios de internacionalización que impulsen la jerarquización y visibilidad de la Facultad de Ciencias Forestales en el plano nacional e internacional.

- DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO en Promoción, ingreso, inclusión, permanencia y graduación de estudiantes, en los objetivos de Desarrollar y fortalecer estrategias integrales que contribuyan a la equidad social y promuevan la igualdad de oportunidades de estudiantes en el acceso, permanencia y egreso de los estudios superiores. Diseñar y gestionar estrategias de articulación entre la universidad y demás actores del sistema educativo y productivo.

Los objetivos generales:

- Mantener una base de datos permanente con los principales indicadores de vinculación y prácticas profesionalizantes de la carrera de I.I.M., generando los insumos necesarios a mediano plazo para los nuevos planes de estudios y a corto plazo en las planificaciones presentadas.
- Visibilización de la carrera y sus graduados en el sector, mediante la difusión de sus trabajos de investigación y vinculación a través de las diferentes asignaturas.

Los objetivos específicos:

- Generar indicadores de investigación educativa de las pasantías y prácticas realizadas por los estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Avanzar en el convenio de la doble titulación de la carrera de I.I.M. con la Universidad Tecnológica Federal de Paraná, Brasil.
- Difusión interna y externa de la carrera de I.I.M. mediante la publicación de los trabajos de investigación de los estudiantes en jornadas de la FCF, mayor y mejor participación en los canales virtuales.

G. Desarrollo del Plan de Actividades

Impacto institucional (Indicar el impacto institucional que se espera obtener a partir de la implementación del proyecto. Como ser. Adecuación curricular, modificación de programas de cátedra, proyectos de investigación o extensión que se pudieran originar, etc.).

El impacto que se espera internamente es el de conocer y mantener indicadores propios de la carrera de I.I.M que colaboren con la adecuación curricular y la posibilidad de modificación y mejora de los programas de las disciplinas dictadas, permitiendo futuro una mejor inserción de los graduados en el medio laboral, con conocimientos actualizados. Además de mejorar la comunicación interna entre áreas y asignaturas mediante la visibilización de los trabajos de investigación y prácticas relacionadas a las diferentes temáticas foresto-industriales.

H. Impacto externo

El impacto externo que se espera a partir de la implementación del proyecto, es el fortalecimiento de la imagen institucional y consolidar la presencia de la Ingeniería en Industrias de la Madera en la provincia y la Región. Como también el fortalecimiento de los procesos de doble titulación y reconocimiento de trayectos formativos con instituciones extranjeras, generando espacios de internacionalización que impulsen la jerarquización y visibilidad de la carrera en el plano nacional e internacional.

I. Evaluación

Los logros esperados para evaluar el proyecto son: indicadores de las pasantías, indicadores de las prácticas profesionalizantes y trabajos de cátedra, convenio de doble titulación de la I.I.M con la UTFRP, presentación interna de los trabajos y prácticas realizadas en el trayecto formativo de los estudiantes, publicación externa de los mejores trabajos de tesis de la carrera, mayor presencia en los diferentes canales de comunicación.